



AUTORES

ELIZABETH CARDENAS FERNANDEZ CC 28168650 COD: 100091895

YARIZETT DAYANA HERNANDEZ BALLESTAS CC 52853381 COD:100110339

SONIA OVIEDO GUEVARA CC 27387433 COD:100114930

COORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FAC EDUCACION Y CCS HUM Y SOC

ESPECIALIZACION EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BOGOTA D.C

ENERO 2023

**AFECTACIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES
INTERPERSONALES EN ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 15 AÑOS DE UN COLEGIO PÚBLICO
UBICADO EN LA LOCALIDAD TRES DE BOGOTÁ**



AUTORES

ELIZABETH CARDENAS FERNANDEZ CC 28168650 COD: 100091895

YARIZETT DAYANA HERNANDEZ BALLESTAS CC 52853381 COD:100110339

SONIA OVIEDO GUEVARA CC 27387433 COD:100114930

DOCENTE: GILDARDO CORTES

COORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FAC EDUCACION Y CCS HUM Y SOC

ESPECIALIZACION EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BOGOTA D.C

ENERO 2023

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

Capítulo 1. Descripción general del proyecto

1.1. Problema de investigación

1.2. Planteamiento del problema

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

1.3.2.2. Objetivos específicos

1.4 Justificación

Capítulo 2: Marco de referencia

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

2.1.2. Antecedentes nacionales

2.1.3. Antecedentes locales

2.2 Marco teórico

2.3 Marco legal

2.4 Marco conceptual

Capítulo 3: Marco de Metodológico.

3.1. Tipo de estudio

3.2. Población

3.3. Procedimientos

3.4. técnicas para la recolección de la información

3.5. técnicas para el análisis de la información

3.6. Consideraciones éticas

Capítulo 4: Análisis de Resultados

4.1. Microanálisis y codificación abierta

4.1.1. Abuso sexual

4.1.2. Relaciones sociales

4.2. Codificación axial

4.2.1. Individuo

4.2.2. Microsistema

4.2.3. Mesosistema

4.3. Comprensión de los efectos del abuso sexual en las relaciones sociales

4.3.1. Efecto del abuso sexual de un familiar y el temor a las relacionarse socialmente

4.3.2. Efecto del abuso sexual en la conceptualización de sexualidad

4.4. Discusión y conclusiones

INTRODUCCIÓN.

La presente descripción del objeto de estudio de investigación tiene la específica finalidad de aproximarnos descriptiva y metodológicamente a una problemática circundante entendida dentro de las situaciones de riesgo en la adolescencia, destacando intrínsecamente de estas situaciones de riesgo el abuso sexual y su afectación específica en la construcción de relaciones sociales entre jóvenes de 14 y 15 años, El abuso sexual infantil es una forma de violencia grave en contra de los niños, niñas y adolescentes. Un problema que va más allá de la transgresión preceptiva, al ser generador de consecuencias irreparables en el desarrollo integral de cada individuo. Dicho fenómeno hay que enfrentarlo desde la realidad local con miras a que se desarrollen más programas para su reconocimiento y apoyo a los niños y adolescentes e incluso a las familias. esta idea previa se desarrolla de la siguiente manera:

CAPÍTULO 1.

Descripción General Del Proyecto.

Entendamos que el abuso sexual en adolescentes trasciende el entorno psicológico debido a que, inicialmente al menos, la mayoría de las víctimas reaccionan con pasividad ante el abuso. Las razones que explicarían esta no resistencia al abuso sexual pueden ser concebidas dentro de la idea del miedo al uso de la fuerza física por parte del agresor, ignorancia, amenazas del abusador hacia su familia, sentimientos de abandono, temor a que sus madres o padres no les crean, o porque el abusador está en autoridad y dependencia económica (Molina R, González E, 1989, p 37) bajo la anterior premisa y a partir de la intencionalidad de determinar nuestro objeto de estudio surge el cuestionamiento de ¿cómo afecta el abuso sexual en la construcción de las relaciones interpersonales en adolescentes entre 14 y 15 años de un colegio público en la localidad 3 de Bogotá? Aunado a una serie de preguntas dinamizadoras que permitirán recolectar la información para dar respuesta a nuestra investigación destacadas así cuestionamientos tales como: ¿Cuáles son las características poblacionales de la comunidad objeto de estudio? ¿Porque ocurre el abuso sexual en la comunidad objeto de estudio? ¿Cuál es la afectación más directa tras el abuso sexual? ¿Se evidencian efectos psicológicos que afecten lo comportamental en los adolescentes abusados? ¿Qué efectos se evidencian a corto plazo tras el abuso sexual? ¿Cuál es la ruta de atención para abordar tal problemática? ¿Qué leyes pretenden reivindicar el derecho del adolescente vulnerando sexualmente? seguramente al darle respuesta a las anteriores preguntas se logrará ampliar el espectro investigativo en torno a la temática abordada y así se sustentará legítimamente el cuestionamiento inicial.

1.1 Problema de investigación

Este proyecto de investigación parte de la observación previa de él comportamiento en adolescentes que han sido víctima del abuso sexual en específico jóvenes de ambos sexos que sus edades oscilan entre los 14 y 15 intentando determinar sobre como el abuso sexual afecta la construcción en torno a sus relaciones sociales, el abuso sexual es considerado como uno de las situaciones de salud pública que afrontan las niñas, niños y adolescentes en nuestra sociedad. En la mayoría de los casos este tipo de vulneración es acompañado de una experiencia traumática en

quien la padece ocasionando no solo en su individualidad sino en su entorno cercano una visión del mundo permeada por el abuso y posiblemente generando una normalidad aberrante en cuanto al rol de sí mismo y la construcción inmediata de sus relaciones sociales, posiblemente interfiriendo en el adecuado desarrollo y repercutiendo negativamente en el estado físico y psicológico de la persona.

1.2 Planteamiento del problema:

La situación del abuso sexual trasciende al mismo momento del evento de intimidación o vulneración se asienta en el individuo afectando su mente y por lo tanto genera un inconsciente de vulneración impactando todos los aspectos de la vida del adolescente vulnerado, desde la perspectiva biológica pasando por la construcción en su mente de procesos relacionales donde no prima el derecho, hasta la consolidación en la realidad de relaciones sociales que reflejan inseguridad y vulnerabilidad, las consecuencias de estos casos de abuso sexual son indeterminadas las causas se relacionan con la desprotección de los adolescentes concebidos en familias disfuncionales sumidas en la desigualdad y la pobreza generando cicatrices en la estructura más básica de la sociedad en cuanto a la vulneración a la población objeto de estudio. Hablar de violencia sexual contra menores de edad en ocasiones parece lejano, pero cuando se da una mirada a las estadísticas, este es un delito que va en aumento y cada día parece estar más cerca. "Solo entre enero y julio de este año (siete meses), el ICBF abrió 227 procesos de protección a niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial" (2022), " (36 casos fueron en Bogotá), mientras que entre enero y septiembre del 2020 (nueve meses) se abrieron 185 procesos por este mismo delito, de los cuales unos 28 fueron en la capital" (2022), Analizando la dimensión del problema, las cifras agrupan las denuncias entre el inicio de 2020 y el 31 de marzo de 2022, según el Sistema de Alertas Tempranas de la Secretaría Distrital de Educación, desde el inicio de 2020 al 31 de marzo de 2022, se han registrado 3.265 presuntos casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en los colegios públicos de Bogotá. Bajo esta realidad y posterior al acompañamiento preciso y certero según la ruta de atención a la

primera infancia y al adolescente, se han verificado diversas situaciones de abuso sexual en la institución donde se realiza la presente investigación es así como surge el planteamiento de nuestra investigación de esta manera y unido a más estadísticas según cifras de la oficina de la presidencia la violencia sexual es un problema en aumento; en el 2020 año del confinamiento poblacional por el Covid-19, las tasa de abuso en la primera infancia, la adolescencia y la juventud fueron las más altas del periodo de estudio, corroborando tal situación con la observación previa de él comportamiento en adolescentes que han sido víctima del abuso sexual en específico jóvenes de ambos sexos que sus edades oscilan entre los 14 y 15 años en una institución pública con población vulnerable, en situación de miseria, estratos uno y dos bajo los anteriores parámetros es determinante definir cuál es la Afectación del abuso sexual en la construcción de relaciones interpersonales en adolescentes que oscilan en edades entre 14 y 15 años.

Construyendo la pregunta de investigación de la siguiente manera aunando a otras preguntas orientadoras que permitirán cumplir el objetivo inicial de la presente investigación

Pregunta de investigación ¿Cómo afecta el abuso sexual la construcción de relaciones sociales entre adolescentes de 14 y 15 años de un colegio público en la localidad 3 de Bogotá?

Preguntas orientadoras de la investigación

¿Cuáles son las características poblacionales de la comunidad objeto de estudio?

¿Porque ocurre el abuso sexual en la comunidad objeto de estudio?

¿Cuál es la afectación más directa tras el abuso sexual?

¿Se evidencian efectos psicológicos que afecten lo comportamental en los adolescentes abusados?

¿Qué efectos se evidencian a corto plazo tras el abuso sexual?

¿Cuál es la ruta de atención para abordar tal problemática?

¿Qué leyes pretenden reivindicar el derecho del adolescente vulnerando sexualmente?

1.3 Objetivo

Con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación se plantea a continuación el siguiente objetivo

1.3.1 Objetivo general

Analizar la afectación del abuso sexual en la consolidación de relaciones sociales en adolescentes entre 14 y 15 de un colegio distrital ubicado en la localidad tres de Bogotá

1.3.1.1 Objetivos específicos

De esta manera se proponen los siguientes objetivos específicos:

1.3.1.2. Identificar las características poblacionales de la comunidad objeto de estudio.

1.3.1.3. Reconocer y analizar los efectos psicológicos que afectan la construcción de relaciones sociales entre adolescentes de 14 y 15 años.

1.3.1.4. Demostrar los efectos a corto plazo tras el abuso sexual en la población objeto de estudio.

1.4. JUSTIFICACIÓN:

El abuso sexual a adolescentes (ASA) se entiende como la trasgresión de orden sexual con un ser en estado de inmadures con respecto a la edad, mente y emociones, además de indefensión donde no hay consentimiento previo (Berlines, 2000). Incluye el contacto sexual y abuso psicológico que se producen a través del uso de la fuerza o la amenaza, sin tener en cuenta la edad de los participantes, es así como todos los contactos sexuales entre un adulto, un niño, niña o adolescente, independientemente de si hay un engaño o no, o si el niño o joven entiende la

naturaleza de la aproximación de orden sexual, el contacto entre un adolescente con edad de 14 o 15 años y otro de mayor edad puede también ser abusivo si existe una diferencia significativa de edad o desarrollo, haciendo al joven incapaz de dar su consentimiento (Berlines y Elliot, 2002). Bajo la anterior conceptualización surge la necesidad debido a él contando directo con una realidad donde a diario se evidencia la sistemática vulneración sexual a adolescentes entre 14 y 15 años, de identificar el impacto de tal situación en la construcción de relaciones sociales en la población objeto de estudio con la directa intencionalidad de definir la modificación comportamental en los jóvenes y de esta manera evidenciar los efectos psicológicos, de los adolescentes abusados ,determinando cuáles son las rutas de atención que se debe seguir para abordar tal problemática, además de identificar las leyes que promueven y pretenden reivindicar el derecho del adolescente vulnerado sexualmente. Por tal razón es pertinente la previa caracterización de la población, conocer sus familias, con quien viven y que actividades realizan en su tiempo libre, y así lograr determinar los factores del porqué del abuso sexual y como esta situación altera sus emociones en sus relaciones interpersonales, con su familia y la sociedad en general, para tratar de ofrecer herramientas legales en pro de la reivindicación de los derechos de los jóvenes objeto de abuso. concretamente, es pertinente comprender los sentimientos provocados por el abuso y la promoción de un estilo de apego seguro que resulte beneficioso a la hora de prevenir vulneraciones futuras causados por la experiencia de abuso. entendiendo que La Corte Constitucional mediante Auto 251 de 2008, define la violencia sexual como “un fenómeno criminal multidimensional, en término de sus causas, del tipo de poblaciones que afecta, de los móviles, de sus ejecutores, de las formas y los ámbitos en que se manifiesta y de sus consecuencias.” (fiscalía general de la Nación, 2016). Desafortunadamente es una realidad que se asocia con el desconocimiento, la falta de educación y con una mala costumbre de creer que se posee el poder para hacer con los menores, lo que a bien se considere. Entre estos actos, el abuso sexual, que, en lugar de disminuir, aumenta dramáticamente cada día, quedando cortas las políticas públicas del Estado para prevenir y sancionar. (ICBF, 2019).es así como el estudio que se pretende realizar es de gran importancia ya

que permite un ejercicio de comprensión desde la participación de los educandos, facilitando la recolección de datos a través de mecanismos de atención que se deben seguir para abordar tal problemática, además de identificar las leyes que promueven y pretenden reivindicar el derecho del adolescente vulnerado sexualmente. Por tal razón es pertinente en nuestra investigación la previa caracterización de la población, conocer sus familias, con quien viven y que actividades realizan en su tiempo libre, y así lograr determinar los factores del porqué del abuso sexual y como esta situación altera sus emociones en la construcción y consolidación de sus relaciones .es clave determinar “Que entender la percepción del padre de familia con relación al abuso sexual en la población analizada , permite conocer el funcionamiento de las familias, de cómo las pautas de crianza involucran o no situaciones de contención ante los posibles riesgos, de cómo se responde ante un hecho que victimiza y de cómo se supera el mismo en caso de que este suceda, todo esto nos permite entender la postura de la familia ante la situación investigada, lo que al final afecta de manera significativa el desarrollo social del adolescente ” (Rodríguez, Aguilar, & García, 2012).De acuerdo con lo anterior este proyecto será para el beneficioso para los adolescentes de 14 y 15 años ya que les ofrece oportunidades de autoprotección del abuso sexual y poder denunciar ante las autoridades. Para las familias en general será beneficioso ya que reforzara los conocimientos y valores que han inculcado en sus hijos relacionados con el cuidado del cuerpo, el respeto, el manejo de la sexualidad, así como la resolución pacífica de conflictos, el buen trato y cuidado hacia sus hijos.

CAPITULO 2

MARCO DE REFERENCIA:

Antecedentes

Cabe señalar que a nivel internacional, el país ha ratificado una gran cantidad de tratados, protocolos y convenciones sobre violencia sexual contra menores, entre los que se destacan:

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Protocolo Facultativo CEDAW; Convención de los Derechos del Niño; Protocolo de 2000 sobre la participación de los niños en los conflictos armados y la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; Conferencia de Derechos Humanos de Viena; Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo: 1974 en Bucarest, 1984, México, 1994; El Cairo, 1994; Conferencia Mundial sobre la Mujer; México, 1975, Copenhague, 1980, Nairobi, 1985 y Beijing, 1995; Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, 1998; Asuntos de Paz y Seguridad, Resolución 1325 de 2000; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Abolir la Violencia contra la Mujer y la "Convención de Belem do Pará" sobre la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Abolir la Violencia contra la Mujer. Los principios básicos del derecho internacional fueron consagrados en el artículo 9 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y trasladados al artículo 8 del nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia, que establece: "Se entiende que, en el interés superior de los niño, niña o adolescente, es condición indispensable que todos puedan satisfacer plena y simultáneamente todos los derechos humanos universales, universales e interdependientes. Tal concepto demuestra que no existe discriminación que vulnere los derechos de los niños, niñas y jóvenes cuando se realizan sus derechos. Asimismo, en cuanto al fenómeno de la violencia sexual, se encuentran las recomendaciones establecidas por la Organización Mundial de la Salud OMS, en la 49ª Asamblea Mundial de la Salud, sobre la "Prevención de la violencia: una prioridad de salud pública", destacando la "gran preocupación del espectacular aumento de la incidencia de los traumatismos causados intencionalmente en todo el mundo a personas de todas las edades y de ambos sexos, pero especialmente a las mujeres y los niños" Esta reunión condujo al Informe mundial sobre violencia y salud de 2003, que abordó el tema de la violencia global. Como un problema de salud pública, con ocho temas principales: violencia juvenil, abuso y negligencia por parte de los padres u otras personas responsables, violencia de pareja íntima, abuso de ancianos, abuso sexual, violencia autoinfligida y violencia colectiva. El apartado de abuso sexual señala la necesidad de diferentes medidas para abordar este problema:

abordar el género y el abuso sexual, identificar e investigar los casos en los que los pacientes pueden ser abusados y confiar en las ONG que investigan el abuso para recopilar pruebas. Finalmente, la OMS afirma que "acabar con la violencia sexual requiere un fuerte compromiso por parte de los gobiernos y la sociedad civil, y una acción coordinada entre sectores".

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En un informe presentado por Orjuela, L y Rodríguez, V, programa del Gobierno de España titulado "Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil.", Tiene como objetivo principal realizar una serie de propuestas, para luchar contra la violencia sexual en menores.

Todo esto realizado a partir de análisis de casos concretos, los cuales resultan preocupantes ya que es escaso el interés que se les da a los niños en materia de su derecho.

Por lo tanto, este informe, evalúa los planes nacionales contra la explotación sexual de los niños y niñas, también evalúa la prevención para estos abusos y sus factores tanto sociales, como familiares y personales.

Como código penal, en este informe resaltan las normas donde se tipifican las conductas para su penalización a aquel que cometa estos actos.

En las sucesivas reformas, desde su entrada en vigor en 1995, se ha profundizado y mejorado técnicamente la regulación de las agresiones y los abusos sexuales cometidos sobre menores de 13 años. La última reforma incorporó un nuevo capítulo denominado "los abusos y agresiones sexuales a menores de trece años" (art. 183 y art. 183BIS). Entre los delitos en este sentido se encuentra tipificado el child grooming o ciberacoso sexual contra la infancia, con el que se pretende dar respuesta a los riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías, anticipando la intervención penal cuando el propósito de la toma de contacto sea la comisión de un delito sexual

contra un menor de edad. Se incrimina de forma expresa la conducta del cliente de prostitución de menores e incapaces y se crean modalidades agravadas en los delitos de prostitución para el caso de que la víctima sea menor de trece años. En esta misma reforma, se incorporó al Código Penal español el delito de trata en el artículo 177BIS. (Orjuelas y Rodriguez, 2012, p 23).

A modo de conclusión este informe el cual resulta ser también una guía de material básico para la formación de profesionales, es muy completo, en él se desglosan las leyes, convenios y programas para la lucha contra la violencia sexual en menores.

ANTECEDENTES NACIONALES

En el artículo de Arrieta. E, Duque. A y Díaz. M, titulado “Delitos sexuales en contra de menores de edad en Colombia: caracterización criminológica y político-criminal” tienen como principal objetivo analizar los registros administrativos sobre los delitos sexuales contra los niños y niñas en Colombia y por otra parte hacer un ejercicio hermenéutico con la finalidad de estudiar las formas de criminalización de tales comportamientos.

Destacando metodológicamente los enfoques cualitativos-cuantitativos y hermenéutico-documental y de igual forma, utilizando el método empírico-positivo para los análisis estadísticos de la investigación y los datos que tiene registrado el gobierno colombiano. Los datos presentados en el artículo fueron calculados, a grandes rasgos, de la siguiente forma. La agregación de las variables que dan cuenta de información cuantitativa o cualitativa se muestra a partir de porcentajes simples o a través de la indicación de valores absolutos. En el caso de los valores porcentuales, el dato que se presenta depende del denominador que denota la variable calculada, la cual, usualmente, se reporta sobre el total anualizado, es así que para el análisis de las fuentes normativas en Colombia se empleó la hermenéutica utilizada como método de investigación. Como resultados obtuvieron que estos actos son realizados bajo varios niveles, los cuales ellos los denominaron de la siguiente forma: Macro sistémico (social, cultural y económico), mesosistémico (familiar, institucional y comunitario) y micro sistémico (subjetividad). Por lo tanto, desglosan los datos obtenidos por varias

entidades participantes en Colombia como lo es el INML el cual es un órgano médico que realiza exámenes médicos sobre las violencias sexuales, obteniendo que para el 2018 se mostró que los exámenes médicos sobre las violencias sexuales, realizados en menores de edad en el rango de edad de 10 a 17 años, estos comprendieron el 52% de los casos, a modo de conclusión, se da que los delitos sexuales al pasar los años, han venido creciendo, esto ligado a que no se realizan denuncias y que el estado colombiano debería tener puestos los ojos en tales delitos ya que se encuentra que los victimarios en su mayoría son personas muy allegadas a las víctimas o familiares de estas.

ANTECEDENTES LOCALES

Camacho, M en su tesis de grado titulada “Análisis sobre la violencia y abuso sexual en niños menores de edad en la ciudad de Bogotá durante los periodos del 2018 y 2019” como objetivo principal tiene el análisis de las causas y factores comunes que dan pie al victimario para realizar el delito sexual.

Como metodología la autora utilizo el enfoque cualitativo, para el análisis de las violencias sexuales en menores, respondiendo las interrogantes de los padres hacia como identificar las características de un agresor. El trabajo permite definir los factores principales para ayudar a los padres a identificarlos y estar más pendiente.

Siendo el resultado de las encuestas realizadas por la autora a 30 padres de familia se obtuvo que el agresor normalmente proviene del núcleo familiar de la víctima, ya que la mayoría de los padres los dejan al cuidado de terceros, depositando en estos toda su confianza. Concluyendo que el proyecto de la autora contribuye al análisis de los casos, alertando a los padres de familias para que estos no depositen su total confianza en terceros y que tengan total cuidado en donde dejan a sus hijos.

Marco teórico

La violencia sexual, en los adolescentes en Colombia, desde el punto de vista de la Jurisprudencia en Colombia en cual, desde el punto de vista socio-criminológico constituye un problema inminente en la comunidad; este es uno de los delitos más ultrajantes de la sociedad, pues es el encargado de provocar implicaciones no solo médicas, si no socioemocionales (Gómez Tagle López & Juárez Ríos, 2014), estos afectan la dignidad humana y bienes jurídicos como la libertad sexual. Como violencia sexual conceptúa, la Organización Mundial de la Salud como: “todo acto sexual, la

tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (Redacción Judicial, 2018). En este delito, se califican determinados comportamientos en los cuales la motivación sexual frente a los derechos de los niños y niñas además de los adolescentes en Colombia. El cual se constituye como fundamento determinante de la punibilidad (Mejía-Rodríguez, & Bolaños Cardozo, 2015).

La escuela criminológica del garantismo nace con la tradición liberal del Derecho Penal. A finales del siglo XVIII, el teórico italiano Cesare Beccaria argumentó que la pena no podía fundarse en el castigo o sanción del infractor -su dolor o mal retribuido por haber cometido un crimen-, sino en la necesidad de proteger a la sociedad y garantizar el mantenimiento efectivo de un orden público. Durante ese periodo retorna con fuerza el principio clásico de derecho romano de ‘no hay pena sin delito, y no hay delito sin ley’, hoy conocido como principio de prescripción legal de la norma penal (Beccaria, 2015). Allí surgieron las nociones garantistas de juez natural, debido proceso, derecho de contradicción, derecho a la prueba y dignidad humana. El Código Penal colombiano, establece en su artículo 205 que quien acceda carnalmente a otra persona sin contar con su consentimiento o de manera violenta, tendrá que pagar, de ser condenado, una pena privativa de la libertad de ocho (8) a quince (15) años. En esa misma línea, el artículo 211 de la ley penal, cataloga el acceso carnal violento que se realiza contra menor de 12 años como una circunstancia típica de agravación punitiva (Código Penal., 2000. Art. 2015).

Se torna compleja su definición por referirse a conductas de índole social cuyo juicio siempre va a ser negativo, dependiente de aspectos culturales y de valores ético jurídicos. Estos valores se relacionan, por una parte, con la honestidad y la concepción de libertad sexual bajo el criterio de la decisión de la persona en participar en el acto carnal y, por la otra, desde la perspectiva socio-

criminológica, con las conductas desviadas que exigen del proceso de control penal, en aquellos casos de actos sexuales no compatibles con las normas de una sociedad (Peña & Castillo, 2013).

En este orden de ideas, se encuentran las teorías que defienden una legislación en contra del abuso sexual fuerte y contundente, orientado hacia el castigo severo de los criminales y delincuentes, con una justicia amplia y clara, permita la protección efectiva de ciertos bienes jurídicos. De otra parte, se encuentran las teorías que defienden un ius puniendi fuerte y duro, orientado hacia el castigo severo de los criminales y delincuentes, un paradigma de justicia retributiva que se detiene más en la venganza que en la protección efectiva de ciertos bienes jurídicos (Canton Cortes & Cortes, 2015).

Uno de los aspectos claros en este orden es el de la cadena perpetua, que, en términos políticos y jurídicos, se contrapone al orden constitucional, en específico la proscripción de la prisión perpetua estipulada por artículo 34 de la Constitución política del 91.

De otra parte, es multicausal en la medida que obedece a diversidad causas: inexistencia de programas de educación sexual, falta de prevención social e institucional, reproducción de valores legitimantes de la violencia y la subvaloración de la niñez, vulnerabilidad, pobreza, exclusión, desarticulación de las familias por dinámicas socioeconómicas etc. En los actos de violencia sexual contra niños y niñas se expresan factores de dominación, de subyugación del débil, de cosificación y reificación del ser humano en función de apetitos egoístas (Calbet, 2018). en definidas cuentas cabe determinar que nuestra investigación parte del análisis previo de la Teoría de Bronfenbrenner, Urie Bronfenbrenner creó la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo. A través de su teoría de sistema del ambiente los cuales influyen en el sujeto y en su cambio de desarrollo cognitivo, moral y relacional. Destacando la importancia esencial que tiene el estudio de los ambientes en los que nos desenvolvemos ya sea la familia, círculo de amigos, la escuela entre otro, dando los argumentos teóricos pertinentes para entender al individuo en los sistemas y como interactúan e influyen directa o indirectamente en el comportamiento y

consolidación de la personalidad de los sujetos a nivel general de acuerdo a sus interrelaciones con diferentes ambientes permitiendo el desarrollo del ser humano; El autor menciona cinco sistemas que son interconectados, interdependientes y dinámicos que van anclados al desarrollo humano desde el contacto más íntimo del niño hasta contextos sociales más amplios. Tales sistemas son denominados microsistema, meso sistema, ecosistema, microsistema y crono sistema. El microsistema se centra en las primeras interrelaciones con el entorno inmediato la familia y la escuela, encargadas de generar un clima de afectividad, seguridad, intercambio de valores, creencias y conductas determinando cierta estabilidad. Meso sistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente con el microsistema, relación que va moldeando y modificando al individuo. En el ecosistema hace parte uno o más entornos que no incluye a la persona en desarrollo, pero puede verse afectada por lo que ocurra en ese entorno. El Microsistema está interrelacionado con el micro, meso y el exo sistema y está compuesto por creencias, ideologías, sistemas políticos, económicos y culturales. Finalmente, está el crono sistema que involucra el tiempo y la estabilidad de la persona en desarrollo, como por ejemplo el cambio de residencia o lugar de trabajo de los padres entre otras, definimos como a través del tiempo las interacciones de los sistemas permiten al individuo desarrollar características y conductas trascendentales durante su proceso de crecimiento ,estableciendo relaciones interpersonales, sociales y culturales dentro de un entorno o contexto, por ende, el desarrollo del individuo es el resultado de la interacción con el ambiente en el que se desenvuelve y la influencia que finalmente conlleva su desarrollo cognitivo, moral y relacional a través de las acciones que realiza, cumpliendo un rol dentro de la sociedad es así como:

- Según la teoría ecológica de Bronfenbrenner, los sistemas influyen sobre la persona en desarrollo, debido a la interacción de los diferentes contextos adquiriendo conductas positivas o negativas en su formación moral, intelectual, personal y social.

- El individuo en desarrollo experimenta y participa en los diferentes entornos estableciendo relaciones interpersonales, sociales e intelectuales que contribuyen en la construcción de valores, talentos, capacidades y habilidades en el individuo.
- La familia es una base fundamental en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente socializador, sino porque se constituye una relación significativa entre el individuo y la sociedad, influenciando en el niño elementos básicos de la cultura y el desarrollo de su personalidad.
- Finalmente, este referente nos brinda un punto de vista hacia la realidad sobre la influencia del entorno en la persona en desarrollo, partiendo del contexto en dónde vive e interactúa y cómo puede afectar o mejorar las conductas del individuo dentro de la sociedad. De esta manera bajo los anteriores parámetros el grupo a abordar son estudiantes de un Colegio ubicado en Bogotá, jornada Mañana, sus edades oscilan entre los catorce y los quince años, es importante determinar que este grupo objeto de análisis particularmente está expuesto a la desprotección del estado en cuanto a la inversión social y políticas reales de intervención en salud educación y oportunidades formales de trabajo que les permitan socialmente mejorar sus condiciones de vida. Sencillamente el estado ofrece suplir las necesidades más básicas con subsidios que terminan generando en el inconsciente colectivo de estas comunidades la idea de pensar que se lo merecen y que el estado está obligado a suplir todo, apareciendo en escena el paternalismo estatal que genera no precisamente procesos sociales de equidad sino que marca más, la brecha de desigualdad con respecto a otras comunidades aunado a esta problemática aparecen complejos procesos de descomposición familiar donde los roles al interior de cada familia están inmersos en el abandono psicológico, físico y mental. Cabe destacar que se observan diferencias entre los educandos que socioeconómicamente están entre los estratos 1 y 2 notoriamente vulnerables, a partir de las anteriores premisas analizaremos la mencionada población adolescente, según la Teoría Ecológica de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner.

donde el enfoque ambiental impacta el desarrollo del individuo a través a partir de los diferentes ambientes en los que se influyendo en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional.

- **“El Microsistema”**: entendiendo que es la capa más cercana del individuo contiene las estructuras con las que él tiene contacto directo. Abarca las relaciones e interacciones que un menor tiene con su entorno inmediato (Bert, 2000). La comunidad de los Pinos de manera específica el grupo objeto de análisis educandos entre los catorce y quince años poseen estructuras familiares en descomposición, en su mayoría el rol de madre lo ocupa otra persona sea la abuela tía u otro familiar ya que es una comunidad donde las familias pueden estar integradas por miembros que están en la cárcel , ejerciendo la prostitución o el ladronismo, el padre por su parte puede ser una figura inexistente o en el ejercicio de la delincuencia o con un trabajo honesto informal, bajo este parámetro el inconsciente colectivo de estos jóvenes esta permeado por la delincuencia que parte desde su propio nicho familiar Bronfenbrenner llama a estas influencias bidireccionales, y muestra cómo ocurren entre todos los niveles del ambiente. y afectan ostensiblemente los factores psíquicos.
- **“El Mesosistema”**: Esta capa proporciona la conexión entre las estructuras del microsistema del niño (Bert, 2000). Por ejemplo, la conexión entre el maestro del niño y sus padres, entre su iglesia y su barrio, etc. Sus propiedades son, la relación entre entornos y la transición Ecológica. La comunidad objeto de estudio debido a sus serios procesos de descomposición familiar y social los educandos presenta una relación con la escuela y entre la escuela y su familia atípica, permeada por el abandono, donde la escuela ejerce la función de retener a los educandos ,y los docentes no trabajan mancomunadamente con

padres o acudientes es una lucha constante con el sistema instaurado donde el común de los estudiantes piensa que reina la indiferencia, la corrupción y la impunidad, generando un ambiente pesado y de lucha firme en pro del cumplimiento de las normas.

- **“El Exosistema”**: Esta capa define el sistema social más grande en el que el niño no funciona directamente. Las estructuras de esta capa afectan el desarrollo al interactuar con alguna estructura en su microsistema (Berk, 2000). Con los jóvenes objeto de análisis se evidencia como ellos terminan repitiendo patrones familiares y la labor del docente debe inspirarlos junto con el trabajo de los que quieren salir de esta realidad se pueden generar entornos de reflexión y zonas seguras, donde prime el dialogo y la resolución de conflictos.
- **“El Macrosistema”**: Esta capa puede ser considerada la capa más externa en el entorno del individuo. Aunque no es un marco específico, está formada por valores culturales, costumbres y leyes (Berk, 2000). Los efectos de los grandes principios definidos por el macrosistema tienen una influencia en la interacción de estos jóvenes con el entorno en cascada a lo largo de las interacciones de todos los demás sistemas no en vano se generan a partir del común denominador una realidad de violencia y desigualdad que se replica en la convivencia social permeada por la corrupción y la impunidad por temor a la aplicación de la norma.
- **“El Cronosistema”**: Este sistema abarca la dimensión del tiempo en lo que se refiere a los entornos de un individuo. Los elementos dentro de este sistema pueden ser externos es así como los jóvenes de la comunidad analizada ven que al pasar del tiempo muchos salen de esas realidades de violencia, pero otros tantos se hunden en lo que desde niños han aprendido con relación a las dinámicas en primera instancia familiares, es la muestra, la lucha constante por mejorar por surgir y otros tristemente mueren en el intento. (*en memoria*

de Natalia, joven con ganas de triunfar abusada sexualmente en el parque contiguo al Colegio año 2006)

Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y los otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. Bajo este criterio podemos ver como existen comunidades vulnerables en ejercicio de la desigualdad desde infantes, el grupo analizado ha sido objeto de la desigualdad la descomposición y la falta de valores ,llegando a una juventud donde se evidencia la carencia de habilidades familiares y ciudadanas el ejercicio de la estas comunidades constantemente están acompañadas por instituciones que buscan la reivindicación de derechos, pero falta mucho camino para que dé paños de agua tibia se pasen soluciones en pro de la estructura social con equidad.

Marco conceptual

Para el proceso de análisis conceptual de la presente investigación y teniendo en cuenta el cuestionamiento objeto de estudio destacamos tres categorías de análisis anunciadas a continuación: Relaciones sociales, Adolescencia y Abuso sexual categorías que serán analizadas estructuralmente y conjugadas con la teoría ecológica de Bronfenbrenner como sustento teórico probatorio de la investigación presente.

Relaciones sociales

Son interacciones que establecemos con las personas que nos rodean como la familia, amigos, compañeros de trabajo, o personas más distantes, como con aquellas que conocemos casualmente. Estas relaciones sociales están enmarcadas por normas y por lo general se estructuran de acuerdo a determinados papeles o roles sociales. Las relaciones sociales permiten establecer vínculos con otras personas con diversos fines o motivos como amigos, compañeros de trabajo, es así como el ser humano como ser social necesita estar en constante relación y comunicación con otras personas, lo cual es fundamental para su bienestar, apoyo emocional, desarrollo personal. Además, estas relaciones sociales son básicas con los grupos en los que se participa e interactuamos diariamente. por tal razón la relación social debe entenderse como la realidad inmaterial (que está en el espacio-tiempo) de lo interhumano, es decir, aquello que está entre los sujetos agentes. Como tal, constituye su orientarse y obrar recíproco, distinguiéndose de lo que está en los singulares actores —individuales o colectivos— considerados como polos o términos de la relación. Esta «realidad entre», hecha conjuntamente de elementos «objetivos» (independientes de los sujetos: propiedades del sistema de interacción como tal) y «subjetivos» (dependientes de la subjetividad: condiciones y características de la comunicación intersubjetiva), es la esfera en que se definen tanto la distancia como la integración de los individuos respecto a la sociedad: de ella depende si, en qué forma, medida y cualidad el individuo puede distanciarse o implicarse respecto a otros sujetos, a las instituciones y, en general, respecto a las dinámicas de la

vida social” (P. Donati, 1986). Para el sociólogo y filósofo Pierpaolo Donati (Budrio, Italia, 1946), “el aspecto relacional es inherente al ser humano. Esto constituye el punto de partida de la teoría relacional, de la que es fundador, que afirma que la sociedad no incluye relaciones entre personas, sino que consiste en ellas, y que para dar respuesta a los grandes desafíos de nuestro mundo hay que prestar atención a esos vínculos. A partir de su propuesta ha desarrollado numerosas investigaciones, que ha aplicado a ámbitos como la familia, la ciudadanía, la religión, el cambio cultural o el estado de bienestar. En su amplia producción científica establece conexiones significativas entre la sociología y el pensamiento católico”. Tomando el tema del proyecto de investigación la población de estudio niñas y niños adolescentes, en esta etapa suelen establecer relaciones de amistad con personas de su mismo sexo, dejar atrás la auto dependencia de la familia y pasar más tiempo con los amigos, forman pandillas, establecen relaciones interpersonales con grupos de amigos, en cuanto a su familia cuestionan las pautas normas y valores presentándose conflictos en la comunicación familiar ya que sus conductas autoritarias y dictatoriales suelen causar el distanciamiento de los hijos con sus padres.

Abuso sexual

El abuso sexual hacia los menores es definido como

... todo acto ejecutado por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. (...) Se le denomina "abuso" en la medida en que, pudiendo realizarse tales actos con o sin consentimiento del menor, se trataría de actos para los cuales carece de la madurez y el desarrollo cognitivo necesario para evaluar su contenido y consecuencias”. (Gonzales et al., 1993).

“La literatura detalla el abuso sexual infantil como una relación sexual en la que existe un desequilibrio cognitivo o volitivo. Berliner y Elliot (2002) determinan que, si un niño, niña o adolescente es sometido/a relaciones de naturaleza sexual mediante coacciones, existe abuso sexual. Asimismo, los referidos autores también coinciden en la existencia de abuso sexual si una

persona adulta y un niño o niña o adolescente mantienen una relación sexual, independientemente de que se produzca engaño hacia el niño o niña o de que este/a entienda la naturaleza sexual de dicha actividad". Finkelhor y Hotaling (1984)

Teniendo en cuenta la investigación de la problemática en jóvenes de 14 y 15 años en situaciones de riesgo de abuso sexual estas son algunas de las características del abuso sexual en jóvenes y adolescentes tocamiento, caricias, variadas formas de gratificación vaginal o anal o en otras partes del cuerpo. También puede ser más violenta causando daño a la víctima, forzando a tener relaciones sexuales coitales, flagelándolo/a y haciéndola sufrir, para satisfacción del abusador.

Adolescencia

La adolescencia es un periodo de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Es así como la Organización Mundial de la Salud define a la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Es esa etapa que suele verse como un período complicado. Muchas veces nos vinculamos con los adolescentes desde el miedo, ubicándolos en el lugar de "problemáticos", sin darnos cuenta de que hemos rodeado esta etapa de prejuicios. La adolescencia es necesaria e importante para hacernos adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas. Es una etapa desafiante, de muchos cambios e interrogantes para los adolescentes, pero también para sus padres y adultos cercanos.

El adolescente se siente niño y adulto al mismo tiempo, pero sabemos que no es ni una cosa ni la otra. Está en permanente transición: pasar de ser niño y depender del mundo adulto para todo, a ser joven y comenzar a hacerse cargo de su vida. Ellos están viviendo una etapa repleta de

crecimiento y cambios acelerados, superada solo por lo que experimentaron en sus primeros años de vida.

Nuestro trabajo de investigación se realizará con adolescentes de 14 y 15 años, A esta edad, los adolescentes toman más decisiones por su cuenta en relación con sus amigos, los deportes, los estudios y la escuela. Se vuelven más independientes, se enfrentan a una serie de cambios físicos, psicológicos, hormonales, emocionales y sociales. Estos cambios y la manera en que los demás los perciben podrían ser factores de preocupación para ellos, son normales, se debe tener en cuenta que están enfrentando fuertes cambios que los hacen sentir en crisis con el mundo y la realidad que enfrentan.

Marco legal

Cuando hablamos del marco normativo del abuso sexual en Adolescentes frente a sus relaciones interpersonales, se tiene un marco normativo en la legislación en Colombia, que permite entrever, las diferentes legislaciones, así como la jurisprudencia, decretos, resoluciones y circulares que buscan regular la atención integral de los adolescentes víctimas de la violencia sexual.

Desde el punto de vista de la legislación se encuentra:

- **La Ley 360 de 1997**, en donde el apartado del artículo 15, establece que toda persona víctima de los delitos referentes frente a la libertad sexual y dignidad humana, está en el derecho al acceso por ley de: el examen y tratamiento en la prevención de infecciones de transmisión sexual, que incluye el VIH/Sida, examen y tratamiento como resultado de un trauma físico y emocional.
- **La Ley 679 de 2001** es el instrumento clave de carácter legal “para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores” en el país. En la misma se tipifica las responsabilidades de las distintas autoridades públicas y privadas en la sensibilización, prevención, además de las sanciones para esta clase de conductas.

- **La Ley 1146 de 2007**, por medio del cual el Sistema General de Seguridad Social en Salud tanto público como privado, como de la misma forma los hospitales y centros de salud de carácter público, se encuentran en la obligación de prestar la atención médica de urgencia, así como de manera integral en salud por medio de profesionales y servicios especializados a los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.
- **La Ley 1236 de 2008**, por medio de la cual se modificó los artículos del Código Penal, que hacen referencia a delitos que conciernen al abuso sexual, en su artículo 207 describe: acceso carnal o acto sexual en persona en estado de incapacidad de resistir.

“El que realice acceso carnal con persona a la cual haya puesto en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad síquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

Así mismo cuando se realice el acto sexual diverso con el acceso carnal, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años”; de la misma manera, la **Ley 1236 de 2008** establece que los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, como la violación, los actos sexuales abusivos y el proxenetismo.

Ahora bien, la **Ley 1329 de 2009** por medio de la cual se modificó el Título IV de la Ley 599 de 2000 y permitió normatizar y prevenir la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Recientemente, la **Ley 1719 de 2014**, estableció medidas con el fin de garantizar el acceso a la justicia para las víctimas de violencia sexual, relacionadas con el conflicto armado en Colombia, en donde los adolescentes fueron víctimas de los mismos.

Finalmente, la Ley 1918 de 2018 establece un régimen de inhabilidades para aquellos individuos que se encuentren responsables de cometer delitos contra la integridad, libertad y formación

sexuales de niños, niñas y adolescentes para acceder a cargos o profesiones que impliquen contacto directo y frecuente con menores de edad.

En segunda instancia las instituciones como la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el Consejo de Estado o la Corte Constitucional, establecieron jurisprudencia con base a la violencia sexual, con dos sentencias fundamentales para tal fin como son:

Sentencia C-355 de 2006, la misma es emitida por la Corte Constitucional que protege la Constitución Política y los derechos fundamentales, esa sentencia la C-355, puntualiza de manera clara los aspectos normativos, frente al: aborto, el derecho a la vida, salud e integridad personal, dignidad humana y a los derechos a la autonomía reproductiva y al libre desarrollo de la personalidad.

Sentencia C-754 de 2015, misma que fue emitida por la Corte Constitucional y por la cual establece que la obligación a las IPS, debe ser el implementar el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.

Toda la jurisprudencia orientada a la atención integral a los adolescentes víctimas de violencia sexual, buscan en su fondo, el proteger y garantizar el goce efectivo de los derechos humanos, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para los adolescentes, son en definitiva el lograr contribuir a la recuperación de la integridad, dignidad y autonomía de las víctimas, atendiendo sus necesidades de acuerdo con sus características particulares de tal manera que se reduzca el impacto y las consecuencias físicas, mentales, familiares y sociales derivadas de la violencia que ha vulnerado sus derechos.

Desde el punto de vista internacional, la emisión de la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948, art. 1), por medio de la cual se reconoce una serie de derechos innatos e inalienables para el ser humano sin distinción alguna, incluyendo a los menores. Es por ello que el artículo tercero de la misma Declaración fórmula que: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. El abuso sexual va en contra de la seguridad y la

libertad sexual de los Jóvenes y menores. Dicha forma de violencia por supuesto vulnera el derecho a la salud, si se tiene en cuenta que la misma viene acompañada de lesiones físicas, psicológicas y la trasmisión de diferentes enfermedades.

CAPITULO 3.

MARCO METODOLOGICO

3.1. tipo de estudio

Para comenzar, podemos decir que la investigación social es uno de nuestros insumos para el presente proyecto de investigación, estamos en nuestra cotidianidad interactuando con niños, niñas, adolescentes y por supuesto sus familias y contextos que los rodean, es por esto que siempre nos vemos inmersos en su vida y todo lo que conlleva, como lo menciona Quecedo y Castaño (2002), "El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos, éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos...).es así como la fenomenología nos ofrece la posibilidad intrínseca y las herramientas conceptuales en busca de la comprensión de lo que pasa con los jóvenes objeto de estudio al intentar construir relaciones sociales entendiendo en un principio que el abuso sexual ha trasgredido el desarrollo de los adolescentes involucrados en el presente estudio la intencionalidad es comprender la experiencia del abuso y lograr dilucidar cómo este impacta el comportamiento de los educandos y así reflexionar fenomenológicamente orientando en la construcción de un análisis que posibilite aprehensión de las particularidad de un ser que ha sido objeto de abuso entendiendo bajo este criterio el abuso sexual a adolescentes infortunadamente hace parte de esta cotidianidad de la población objeto de estudio, y sin lugar a dudas repercute en la construcción de relaciones sociales entre los adolescentes y otros miembros circundantes de la realidad. La importancia metodológica de la fenomenología dentro de la investigación cualitativa permite si lugar a dudas acercarnos a las

experiencias cotidianas de la población que inspira la presente investigación y comprender como estas experiencias en específico lo concerniente al abuso transforman su visión y su relación con el medio adyacente. Es por esto que la exploración cualitativa es la más pertinente para el desarrollo y cumplimiento del objetivo del proceso investigativo que se lleva a cabo, resaltando el tipo inductivo, promovido por lo que vivimos cotidianamente y la subjetividad siempre está presente donde la experiencia se consolida como fuente inagotable de saber. Es así como la investigación cualitativa, nos ofrece la ventaja de liberar nuestra mente a partir de la observación de la realidad donde la subjetividad otorga la posibilidad de entender el comportamiento humano, acercándonos y caracterizándolo, es un análisis específico, y la percepción del mundo permite encontrar distintos puntos de vista donde las técnicas para hacerlo descifran el objeto de estudio. Es analizar sin número de contenidos e identificar grupos sociales significados y el origen mismo de la problemática tratada a partir de un encuentro cercano con el tema de nuestro interés en pro de buscar respuestas a una pregunta que se suscita a partir de la interacción con el entorno, el método cualitativo sin lugar a dudas nos da la oportunidad de describir de examinar y de interactuar con una situación que genera cuestionamientos, es un método no lineal que ofrece responder a la dinámica de las distintas relaciones sociales y lo que se genera a partir de ellas con la finalidad de contextualizar un fenómeno, profundizando en los significados, donde la intuición y la vivencia son fuente inagotable del conocimiento entonces Sampieri, Fernández y Baptista (2014) determinan que “los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” proporcionar una reserva inagotable de posibilidades para entender el suceso analizado en sí, más adelante se desarrollará a profundidad el diseño metodológico que nos dará luces acerca de la manera como obtendremos la información pertinente con la finalidad específica de cumplir el objetivo que planteamos al inicio de esta manera la información que recopilamos será tratada a partir de un encuentro cercano con la entrevista semiestructurada entendida como ese dialogo que tiene una finalidad distinta al simple hecho de conversar, convirtiéndose en un instrumento técnico de gran beneficio en la investigación

cualitativa, para recolectar información. Haciendo énfasis en la semiestructurada por ser flexible, dinámica y no directiva. Asimismo, la manera de elaborar los cuestionamientos, esboza la posibilidad de interpretar la información que recolectamos. Esto es especialmente importante en el estudio de ciertos grupos sociales, como lo es para la población objeto de estudio de la presente investigación donde la entrevista semiestructurada puede dotar al investigador de una visión y perspectiva que le ayude a comprender mejor qué es lo que mueve a estos grupos a la hora de actuar de una determinada manera o de otra. Ofreciéndonos la información que es el sustrato de la presente exploración en relación a el tema de nuestro interés en pro de buscar respuestas a una pregunta qué se suscita a partir de la interacción con el entorno

3.2. Población

Estudiantes adolescentes entre 14 y 15 años de estrato uno y dos, son 16 educandos que previamente han denunciado ser objeto de abuso sexual brindándoles de parte de la institución la ruta de atención distrital dispuesta para la reivindicación de derechos y que por su situación de indefensión están en acompañamiento de parte de la institución y de los entes gubernamentales idóneos son jóvenes en estado constante de vulneración, con padres de familia con y sin básico nivel de escolaridad en ejercicio de actividades muchas veces criminales que les sirven para conseguir su sustento económico, la mayoría son madres cabezas de familia en la cárceles, o en ejercicio de la prostitución que se ven obligadas a dejar el cuidado de sus hijos a vecinas, solos o con personas que no les ofrece real protección, aunado a padres que delinquen y no son ejemplo de honestidad sumidos en un sistema en donde las oportunidades las confunden con los subsidios del estado generando un círculo vicioso de dependencia y de no superación de la situación de vulnerabilidad económica, política, social aumentado toda esta situación de inequidad con un ambiente donde se evidencia el consumo de sustancias que llevan a adicciones.

3.3. Tabla 1

Cronograma

Objetivo	Actividad	Instrumento	Responsable	fecha
Identificar las características poblacionales de la comunidad objeto de estudio.	Diseñar instrumento de recolección de información y caracterización poblacional	Entrevista semiestructurada	Yarizett Hernández	5 de diciembre de 2022
Aplicación de la entrevista semiestructurada Y proceso de acercamiento a la población objeto de estudio a partir de la Observación no participante	Concientizar a los educandos de la actividad	Entrevista semiestructurada	Yarizett Hernández	15 de enero de 2023
Analizar información	Generar procesos de análisis de la información recolectada	Elaboración del análisis	Sonia Oviedo	Semana del 15 de enero de 2023

Reconocer y analizar los efectos psicológicos que afectan la construcción de relaciones sociales entre adolescentes de 14 y 15 años.	Diseño de un taller fundamentado en las características poblacionales y basado en las observaciones de los procesos de atención generados en la etapa diagnóstica y en la ruta de atención y acompañamiento a los educandos afectados	Jornada de concientización y taller preguntas abiertas tipo entrevista semiestructurada	Yarizett Hernández	20 de enero de 2023
Analizar datos proporcionados por el taller	Generar procesos de análisis de información	Análisis de información	Elizabeth Cárdenas	24 de enero de 2023
Demostrar los efectos a corto plazo tras el abuso sexual en la	Diseño de dos instrumentos relacionados con nuestros objetivos con	Concientización, espacio para participación y Análisis de información	Elizabeth Cárdenas, Yarizett Hernández, Sonia Oviedo	8 de febrero de 2023, 9 de abril de 2023

población objeto de estudio.	intervalo de dos meses para aplicación, donde se pueda evidenciar el impacto en la construcción de relaciones sociales en la población abusada sexualmente, en la primera actividad se dejarán reflexiones frente a la construcción de relaciones con el entorno y la segunda actividad se buscará espacio para generar conclusiones frente al tema			
------------------------------	---	--	--	--

	objeto de investigación.			
--	--------------------------	--	--	--

Elaboración propia

3.4. técnicas para recolección de la información:

En definidas cuentas nuestra investigación está centrada de manera específica en la investigación cualitativa donde la percepción del entorno es parte preponderante del proceso investigativo se realiza entonces un estudio fenomenológico donde convergen sin número de circunstancias aunado a necesidades de la población objeto de estudio para nuestro proceso investigativo se hace fundamental utilizar dentro de los instrumentos de análisis de información la entrevista semiestructurada donde nos acercaremos con una serie de preguntas legítimamente pensarse en la población y partiendo del problema objeto de estudio a la búsqueda del entendimiento de la situación que nos genera cuestionamientos hasta el punto que se hace pertinente una respuesta la observación también aparece como esa posibilidad de verificar a corto y mediano plazo la modificación en el comportamiento de los adolescentes en las edades que abordamos inicialmente en la investigación y como ese comportamiento se ha modificado a partir de sus experiencias de vulneración sexual este proceso de indagación contempla la entrevista semiestructurada donde como sujeto investigador se analiza las respuestas de los adolescentes afectados en torno a sus relaciones interpersonales, según el grupo elegido para este fin como investigadores nos acercamos a los adolescentes afectados y previo a una identificación diagnóstico y generación de una ruta de atención primaria podemos indagar sobre los fenómenos al interior de su familia y de su entorno que han convertido a ese joven en el objeto de tal vulneración de índole sexual es importante rescatar que las características poblacionales de la población objeto de estudio están condicionadas por la desigualdad la falta de oportunidades y una expresa descomposición social donde acuñando Charles Darwin sobrevive el más fuerte, El método cualitativo nos ofrece la posibilidad de analizar el fenómeno a partir de la observación sin control donde aparecen sin número de datos de información que de manera inductiva nos orienta hacia el proceso de

reconocer las necesidades que le dan sustento a nuestro problema de investigación. La información de nuestro proceso investigativo no se puede generalizar a todas las comunidades de manera específica, procura y está orientada a un momento, una circunstancia y una población debidamente caracterizada que parte de una situación problemática que se suscita dentro de un ambiente de normalidad y evidentemente transgrede el propósito de la normalidad y se convierte en un problema que, aparte de diagnosticar, delimitar y determinar, debe ser no solo entendido sino atacado con las distintas líneas de atención a los niños, niñas y adolescentes estipuladas en la ley colombiana. Y si esa realidad dinámica, llena de componentes sociales, culturales, económicos, territoriales y familiares, que de una u otra manera generan una situación de problema y en este caso el abuso sexual a jóvenes entre 14 y 15 años es el resultado aparentemente de una descomposición social, donde por lo general el rol de autoridad somete a la persona que está sujeta por necesidades económicas, afectivas y de falta de protección. Importante destacar dentro de la estructura investigativa que llevamos a cabo que el análisis de este problema, objeto de estudio, se fundamenta específicamente a partir del acercamiento a un fenómeno común dentro de la población que abordamos, donde de manera constante dentro de la ruta de atención a la población vulnerable de la institución se hace evidente y como común denominador el abuso sexual a jóvenes en estado de indefensión. Las cifras van en aumento y está sujeta en un amplio espectro a las relaciones de poder dentro del nicho familiar. La idea es entonces determinar la afectación del abuso sexual en la construcción de relaciones interpersonales en adolescentes entre 14 y 15 años de un colegio público ubicado en la localidad tres de Bogotá a partir de una serie de preguntas que tienen como intención recopilar información. aclarando que la información adquirida solo será utilizada y analizada por parte del grupo investigador para el desarrollo del objetivo general del presente proyecto.

3.5. Técnicas para el análisis de la información:

Se generó el espacio específico para comprender las diferentes posturas de los educandos que intervinieron en el proceso investigativo en cuanto a la consolidación de relaciones sociales posterior al abuso sexual, análisis netamente fenomenológico de 16 entrevistas semiestructuradas dentro de la investigación cualitativa donde la subjetividad ofrecida por los eventos y vidas de los educandos en cuanto a las características de la población ofrecen el contexto de la vulnerabilidad de la población objeto de estudio que nos permitió definir responder a la pregunta de investigación que le dio vida a la labor investigativa de la presente investigación

3.6 Consideraciones Éticas:

Para realizar el proceso investigativo dentro de los criterios de recolección de información fue necesario como primera medida definir el objeto de estudio y a su vez la población participante en tal proceso caracterizando y entendiendo que la temática abordada se encuentra dentro de una problemática social que afecta a adolescentes, el abuso sexual. Por lo tanto existen criterios orientados a la protección de los derechos y confidencialidad de la información recolectada, de los sujetos participantes en la investigación (16 estudiantes entre 14 y 15 años de edad ,abusados sexualmente y sus respectivos acudientes que consintieron la participación en la investigación con el fin último de correlacionar tal problemática con respecto a la ruta de atención integral a los educandos afectados por tal motivo se diseñó , el consentimiento informado cumpliendo con los aspectos señalados en el Artículo 15 y 16 de la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud.

Investigadores: Elizabeth Cárdenas Fernández, Yarizett Dayana Hernández Ballestas Sonia y Oviedo Guevara.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad ----- con T.I ----- “afectación del abuso sexual en las relaciones interpersonales entre jóvenes de 14 y 15 años de un colegio público en la localidad 3 de Santa fe de Bogotá, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Para su desarrollo, se empleará entrevista Semiestructurada.

usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. el tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. la decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

los documentos contestados serán confidenciales y privados. en el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

acuerdo del participante:

he leído la información proporcionada previamente. voluntariamente acepto participar en esta

investigación. en constancia, firmo este documento de consentimiento informado,

Nombre _____ Firma _____

IDENTIFICACIÓN

de:

Capítulo 4.

Análisis de Resultados:

En este apartado se presenta el análisis y los resultados de la investigación cualitativa sobre la afectación del abuso sexual en la consolidación de relaciones sociales en adolescentes entre 14 y 15 de un colegio distrital ubicado en la localidad tres de Bogotá. Para cumplir con el objetivo general, se recopila la información a partir de la aplicación de la entrevista a profundidad en una muestra de 16 estudiantes. En la interpretación de los datos, se evidencian una serie de códigos los cuales son agrupados en familias siendo analizados dentro de los criterios de la codificación abierta y axial. A partir de lo anterior, se establece la discusión y las conclusiones del ejercicio investigativo.

4.1. Microanálisis y codificación abierta

Partiendo de la problemática del proyecto de investigación que consiste en del abuso sexual en jóvenes de ambos sexos que sus edades oscilan entre los 14 y 15 años en una institución pública con población vulnerable, se aplicaron 16 entrevistas las cuales ya fueron transcritas y analizadas por el equipo investigativo. Se identifican un total de cinco (5) códigos agrupados en dos familias de códigos que se presentan a continuación:

- Rojo: conceptualización de abuso sexual
- Morado: abuso sexual por parte de un desconocido
- Azul claro: abuso sexual por parte de un familiar o amigo de la familia
- Verde: concepto de abusivo
- Gris: concepto de sexualidad como abuso sexual
- Azul marino: temor a las relaciones sociales
- Violeta: desinterés por las relaciones sociales

Tabla 2

Códigos	Total, de códigos	Familia de códigos
Conceptualización de abuso sexual	16	Abuso sexual
Abuso sexual por desconocidos	7	
Abuso sexual por parte de un familiar o amigo de la familia	9	
Obligar y abusar	13	
Sexualidad como abuso sexual	8	Relaciones sociales
Temor	39	
Desinterés	6	

Elaboración propia

En la tabla anterior se describe la agrupación de los códigos, la cantidad de veces que se repiten y la familia a la cual pertenecen. Esto genera unas primeras impresiones respecto al impacto del uso del abuso sexual en las relaciones sociales de los entrevistados del estudio lo cual se analiza a partir de cada una de la familia de los códigos que surgieron.

4.1.1. Abuso sexual

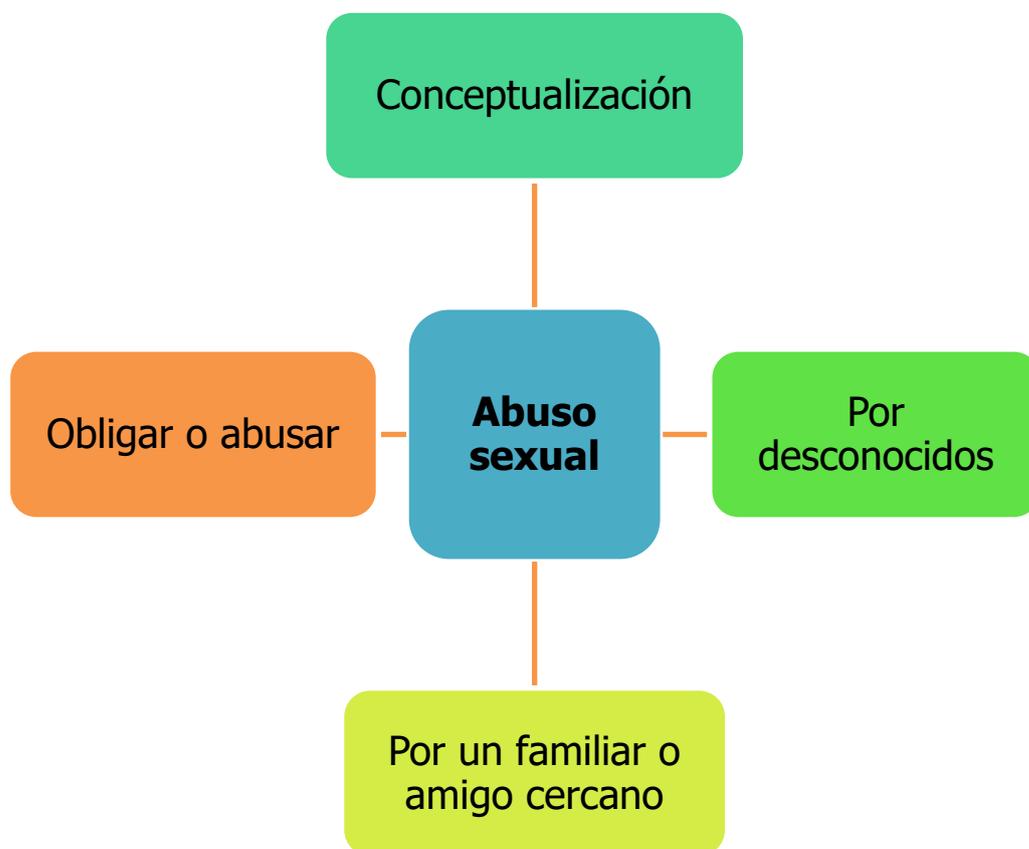
En la familia de abuso sexual, se vinculan los códigos de conceptualización del abuso sexual, abuso sexual por desconocidos, abuso sexual por parte de un familiar o amigo de la familia y los términos obligar y abusar. Esto implica que los estudiantes de la institución educativa fueron abusados por un familiar, amigo o desconocido, así mismo relacionan el concepto de una persona abusiva con aquella que obliga a realizar acciones con las cuales están en desacuerdo “Hacer algo a alguien que no quiere” (entrevistado 4), así mismo “Hacer cosas que los demás no quieren” (Entrevistado 12).

El código de abuso sexual por parte de un familiar, sin duda representa la mayor incidencia entre los encuestados en situaciones cotidianas y con personas como: “un hermano de mi mama abusó sexualmente de mí por 3 oportunidades” (entrevistado 1). Esto implica que el entrevistado fue abusado por su tío, así mismo el entrevistado 3 menciona “desde que tenía 6 años un primo me violó”(entrevistado 3), identificando que el abusador presentaba primer grado de consanguinidad con la víctima, de igual manera se debe destacar que en este código se agrupan aquellos entrevistados que fueron abusados por el conyugue de su madre “el novio de mi mama abuso de mí en muchísimas oportunidades” (entrevistado 2), “Si han abusado sexualmente mi padrastro” (entrevistado 4).

Continuando con el tema, el entrevistado 8 afirma: “Si mi madre es adicta y un cliente le dijo que le daba marimba se la dio, pero tenía que estar conmigo y yo no quería” identificando que se presenta el abuso con el consentimiento de los padres a cambio de una droga, de igual manera el entrevistado 11 afirma “Si han abusado de mí sexualmente ya que me ha tocado para poder comer”, los escasos de recursos para suplir necesidades básicas generaron la situación de abuso en el entrevistado.

Cabe resaltar que otra situación se genera al presentarse abuso por parte de un desconocido, es el caso del entrevistado 4 quien se sintió vulnerado sexualmente debido a su condición “Si soy huérfano y en un tiempo me abusaron ya no” (entrevistado 4), como también se presenta el caso de los robos o atracos debido a la alta inseguridad de la ciudad “abusaron de mí en el potrero san Bernardino cuando me iban a robar” menciona el entrevistado 7.

Figura 1 Abuso sexual



Creación propia

4.1.2. Relaciones sociales

En la familia de relaciones sociales, se vinculan los códigos de sexualidad como abuso sexual, temor y desinterés. Esto implica que los entrevistados que fueron abusados vinculan el concepto de sexualidad con el abuso o el ser obligados a tener relaciones sexuales, generando rechazo hacia el sexo con expresiones como “Es horrible y no me gusta el sexo.” (entrevistado 1), así mismo “hacer cosas que uno no quiere y que tienen que ver con el sexo.” (Entrevistado 2), de igual manera el entrevistado presenta diferencia entre el abuso y la sexualidad “algo que todos los seres humanos ejercemos de buena manera o de mala manera” (entrevistado 3), “es algo que la gente abusa” (entrevistado 12), identificando que la experiencia padecida por los entrevistados influye en su percepción de la sexualidad como adolescentes, se debe resaltar que algunos de los

entrevistados consideran la sexualidad corresponde a la orientación sexual de las personas, como lo menciona el entrevistado 7 “es como se siente uno según sus inclinaciones”, “Es algo que la gente se identifica” (entrevistado 8).

Seguidamente se determina el impacto a nivel social que se genera debido al abuso sexual del que fueron víctimas los menores de edad, generando temor a lugares donde no conoce a nadie “Mucho temor y no sé cómo iniciar una conversación” (entrevistado 1), “Me sudan las manos, me siento incomodo, horrible” (entrevistado 4), “en verdad no me gusta estar en sitios públicos con personas” (entrevistado 9), identificando que presentan ansiedad social, incluso a estar cerca de una sola persona genera desconfianza y peligro como lo menciona “siento mucha ansiedad social. No sé, si el que este a mi lado me quiera hacer daño” (entrevistado 3), “Todo el tiempo siento eso me siento en peligro así sea con una sola persona” (Entrevistado 15).

Seguidamente se debe resaltar que algunos de los entrevistados presentan desinterés o apatía por generar amistad, generando afirmaciones como: “No quiero tener amigos” (entrevistado 10), “Los amigos no sirven, no tengo amigos” (entrevistado 12), lo cual se relaciona con sus sentimientos de temor a relacionarse con desconocidos.

Figura 2: Relaciones sociales



Creación propia

4.2. Codificación axial

La codificación axial consiste en el proceso de relacionar categorías con sus subcategorías, se designa axial porque la codificación se realiza alrededor del eje de una categoría principal que articula otras categorías en el nivel de sus propiedades y sus dimensiones y el propósito de la codificación axial es iniciar el proceso de reensamblar los datos que fueron fracturados durante la codificación abierta para poner el énfasis en el hecho de que en la codificación axial, las categorías están relacionadas con sus subcategorías para presentar explicaciones más precisas y completas acerca de los fenómenos (Valdés, 2016). Luego del microanálisis elaborado con la codificación abierta, en este apartado se establece la relación de los códigos abordados con el marco teórico que sustentan la presente investigación, que corresponde a la teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987) relacionada con el microsistema, mesosistema, exosistema, generando la siguiente tabla.

Tabla 2 Codificación axial

Categoría teórica	Códigos
Individuo	Obligar y abusar
	Abuso sexual por desconocidos
Microsistema	Abuso sexual por un familiar
	Sexualidad como abuso sexual
Mesosistema	Temor
	Desinterés

Creación propia

4.2.1. Individuo

Bronfenbrenner (2002), define el desarrollo como “un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él”; asimismo señala que el ambiente ecológico se puede ver como “un conjunto de estructuras seriadas”, donde cada una de ellas cabe dentro de la siguiente, como las “muñecas rusas” o Matrioshka, es decir, que las personas se encuentran rodeadas dentro del sistema social por “subsistemas” (ambientes) donde el individuo se ubica en la parte más interna y esencial mientras que los ambientes a los que se hace alusión se encuentran en interacción directa e indirecta con él. Es así como las víctimas definen por sí mismas el concepto abusivo como: “Es aprovecharse de alguien” (entrevistado 1 y 2), “Hacer algo a alguien que no quiere” (entrevistado 4), “Hacer cosas que los demás no quieren” (entrevistado 7), “Es ser aprovechado y violento” (entrevistado 10), “imponer por la fuerza mis ideas” (entrevistado 6), identificando que se relaciona directamente el concepto de una persona abusiva como aquella que obliga a realizar acciones no deseadas y que puede utilizar la fuerza o la violencia para conseguir su propósito.

4.2.2. Microsistema

En este elemento de la teoría, Bronfenbrenner (1987) considera que es “la capa más cercana al niño y contiene las estructuras con las que él tiene contacto directo. Dentro del microsistema se encuentran grupos, ideas y creencias que tienen contacto directo con el niño: familia, escuela, entre otros (Hernández Moreno et al., 2020). Por consiguiente, se debe mencionar que el abuso sexual por un familiar pertenece a las relaciones que el adolescente desarrolla en el microsistema, generando como consecuencia la concepción de la sexualidad como abuso sexual, identificándola como un acto “horrible y no me gusta el sexo” (entrevistado 1), como la acción de “hacer cosas que uno no quiere y que tienen que ver con el sexo” (entrevistado 2), o como “algo que la gente abusa” (entrevistado 12).

4.2.3. Mesosistema

En el Mesosistema se encuentran las relaciones que existen del primer nivel: Padres-profesores, etcétera (Hernández Moreno et al., 2020), nivel donde tiene cabida el abuso sexual por parte de un familiar, pero en este caso se enfocará el análisis hacia las relaciones sociales que desarrolla el adolescente, estableciendo la amistad y la sensación en un grupo de desconocidos como base de interpretación. En el caso de la mayoría de los entrevistados el miedo, la desconfianza y la ansiedad, priman al relacionarse con personas nuevas “Me sudan las manos, me siento incomodo, horrible” (entrevistado 4), “He sentido ansiedad por qué no me gusta estar con gente” (entrevistado 8), “Tener miedo con la gente y he sentido en lugares que no conozco, porque me pueden hacer algo” (entrevistado 6), “Si se es miedo. Le pueden hacer daño a uno o rechazarlo” (entrevistado 1), así mismo se debe mencionar que prefieren no generar amistad por ejemplo el entrevistado 7 menciona “No tengo amigos” (entrevistado 7), no quiero tener amigos (entrevistado 10) y el entrevistado 12 afirma “Los amigos no sirven no tengo amigos” (entrevistado 12).

4.3. Comprensión de los efectos del abuso sexual en las relaciones sociales

Luego de realizar la codificación abierta y axial, se evidencian dos efectos de la afectación del abuso sexual en la consolidación de relaciones sociales en adolescentes entre 14 y 15 de un colegio distrital ubicado en la localidad tres de Bogotá las cuales se describen a continuación:

4.3.1. Efecto del abuso sexual de un familiar y el temor a las relacionarse socialmente

Benítez Quintero et al. (2014), expresa que las consecuencias del abuso sexual en el caso de niños y adolescentes suelen relacionarse con el desarrollo de problemas de conducta, complicaciones familiares y problemas escolares. Así mismo Collazo (2020) establece que el abuso sexual infantil engloba una importante complejidad en cuanto a los efectos psicológicos que pueden desarrollar las víctimas. Si bien cada individuo tramita de forma diferente su dolor, pueden aparecer elementos en común con respecto a las vivencias traumáticas, como la culpa y la vergüenza. Esto impactará de manera diversa de acuerdo con cada sujeto. Es así como el entrevistado 1 abusado por su tío afirma “Si se es miedo. Le pueden hacer daño a uno o rechazarlo”, al interrogante del porqué siente ansiedad social, así mismo “No me gustan esos lugares no me siento bien conociendo personas nuevas” menciona el entrevistado 2, quien fue abusado por el conyugue de su madre. Se debe resaltar que sentimientos como “Desconfianza” (entrevistado 3) y “Pánico” (entrevistado 12), al encontrarse en un lugar donde no conoce a nadie.

Se debe resaltar que muchos de ellos pueden verbalizar lo sucedido, otros optan por el silencio, lo que puede provocar inhibiciones y dificultades por ejemplo en su sexualidad. En otros casos aparecen las conductas hipersexualizadas como una reacción frente al sufrimiento. Se debe resaltar que en el caso donde el agresor es un familiar, este manipula al vínculo familiar mediante la utilización de poder que le otorgaría su rol, sería una agresión reiterada en el tiempo, en donde, se impondría la dinámica del secreto, siendo tardía su revelación. Este ejercicio de poder y de secreto se desarrollan en familias con características disfuncionales como resultado de factores

que bloquean o perturban los mecanismos que regulan la sexualidad en el interior de la familia (Losada & Jursza, 2019).

4.3.2. Efecto del abuso sexual en la conceptualización de sexualidad

La complejidad del abuso sexual es sometida mediante violencia, mentiras, chantajes y amenazas. Si se piensa en el maltrato físico, la experiencia pasa por el dolor y el miedo, por la sensación física. En el caso del abuso sexual, además, se ponen en juego el goce sexual, se manipulan los vínculos afectivos, aparece la culpa y la obligación de guardar el secreto y permanecer en silencio. Estas situaciones producen efectos traumáticos, como angustia o miedo. El nivel de manipulación afectiva y la determinación del agresor produce que la distancia con su víctima se corte (Collazo, 2020).

Pereda Beltrán (2011), propone que las víctimas de abuso sexual asumen muy tempranamente que está en riesgo y que se encuentra en una situación vulnerable. Sus estructuras fundamentales de la personalidad están desarrollándose, así como su percepción del entorno. Las consecuencias que se desprenden de los sucesos traumáticos impactan directamente sobre su psiquismo, por lo que los infantes abusados son propensos a desarrollar conductas negativas hacia los demás, y a reconocer a la violencia como la única forma de vinculación. Generando efectos como la conceptualización de la sexualidad desde la perspectiva de su experiencia personal, es decir desde el abuso “hacer cosas que uno no quiere y que tienen que ver con el sexo” (entrevistado 2), “algo que la gente abusa” (entrevistado 12), de igual manera fue definida por el entrevistado 14 como un límite afirmando que la sexualidad es “elegir lo que yo quiera al nivel del sexo” (entrevistado14).

Se debe resaltar que se presentan entrevistados cuya opinión se enfoca en la orientación sexual de cada persona y el respeto por la misma “sentirse libre sexualmente” (entrevistado 13), “ser lo que uno quiere” (entrevistado 10), “es como se siente uno según sus inclinaciones” (entrevistado 7), o como una elección “es lo que yo puedo elegir” (entrevistado 6), teniendo en

cuenta lo anterior se debe resaltar que cuatro de los entrevistados se identifican como homosexuales o lesbianas, y afirman sentirse vulnerados “Cuando se burlan de mi por ser homosexual” (entrevistado 10).

4.4 Discusión y conclusiones

La violencia sexual tiene múltiples expresiones y así como ocurre en espacios privados también se da en espacios públicos de convivencia social y por agresores desconocidos. Esta problemática social tiene tres formas de manifestación: violación, acoso y abuso sexual (Díaz Castro, 2019), así mismo, el abuso sexual extrafamiliar, se da por parte de extraños, pueden ser desconocidos o personas que pertenecen al entorno social de la víctima (Villalba et al., 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior se identifica que cada uno de los casos descritos por los entrevistados reflejan el abuso por familiares, desconocidos, por robo, incluso por la necesidad para sustentarse, factores como las condiciones socioeconómicas y la conformación familiar presentan una correlación con las víctimas de abuso sexual, donde los padres tienen un grado de responsabilidad, ya que la mayoría de los entrevistados fueron abusados por un familiar o amigo cercano a su grupo de protección o crianza evidenciando la presencia amplia del abuso sexual por parte de la pareja de la progenitora . Además, es posible afirmar que como consecuencia al abuso sexual por parte de un familiar se identifica correlación con el temor y desconfianza al estar en un lugar con desconocidos, así como también con la dificultad de hacer amigos, pues la gran mayoría afirman presentar miedo, pánico, desconfianza, así como también sensación de peligro. Se debe resaltar que la cuarta parte de los menores entrevistados se identifican como homosexuales, aunque no hay evidencia científica de que formas de crianza, tipo de colegio, abuso sexual u otros eventos vitales causen homosexualidad. En el caso de hombres homosexuales que han sido abusados sexualmente cuando niños por otros hombres, pareciera corresponder más bien a niños vulnerables que son detectados por los abusadores. Es también importante en el caso de quienes han sido abusados sexualmente, el diferenciar la homosexualidad de una confusión en la orientación sexual (González et al., 2004).

Como conclusión el abuso sexual incide en el desarrollo de relaciones sociales de los adolescentes, así como de su percepción sobre conceptos como el abuso sexual, la sexualidad y el término abusivo, generando dificultades al momento de relacionarse en un grupo de personas desconocidas, así como de generar lasos de amistad, esto por temor y desconfianza.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Barbera N, Inciarte A (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*; 12(2):199-205.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90424216010> (acceso: 28/08/ 2015).

Beccaria, C. (2015). *Tratado de los delitos y las penas*. Madrid: Universidad Carlos III. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20199/tratado_beccaria_hd32_2015.pdf

artículo 34 de la Constitución política del 91. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-34>

Benítez Quintero, F., Cantón Cortés, D., & Delgadillo Guzmán, L. G. (2014). Caracterización de la violencia sexual durante la infancia y la adolescencia. *Psicología Iberoamericana*, 22(1), 25-33.

<https://doi.org/10.48102/pi.v22i1.140>

Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.

Valdés, G. L. P. (2016). La codificación Axial, innovación metodológica. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 3(1), Art. 1.

(Código Penal., 2000. Art. 2015).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>

Cantón Cortes, D., & Cortes, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.180771>

Cantón-Cortés, D. (2014). PREVALENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ABUSOS SEXUALES A NIÑOS. *Archivos de criminología, criminalística y seguridad privada*, 2.

Cantón-Cortés, D., & Rosario Cortés, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología*, 31 (2), 607-614.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y la adolescencia, noviembre 8 de 2006.

OMS. 49ª Asamblea Mundial de la Salud. WHA 49,25. Prevención de la violencia; una prioridad de salud pública.

COLOMBIA, ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. 1991 artículo 44.

Código infancia y Adolescencia. Ley 1098 de 2006.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Collazo, C. (2020). *Maltrato y abuso sexual infantil intrafamiliar: Trauma, cuerpo y sexualidad: la importancia del trabajo psicoterapéutico con las víctimas.*

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/27475>

Díaz Castro, S. P. (2019). *Transporte público y acoso sexual en Quito: Estrategia comunicacional hacia el empoderamiento de las mujeres* [MasterThesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7027>

González, E., Martínez, V., Leyton, C., & Bardi, A. (2004). Orientación sexual: Un desafío actual para la atención de adolescentes. *Revista Sogía*, 11(3), 69-78.

Hernández Moreno, H. A., Osorio Calderón, J., Universidad Autónoma de Nuevo León, & Gálvez Santillán, E. (2020). La deserción escolar, un abordaje desde el enfoque de la Ecología del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner. En *Tendencias en la investigación universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Volumen XII* (pp. 629-645). Fondo Editorial Universitario Servando.

Hernández – Sampieri, R., Hernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill. Recuperado de: https://aulavirtual.iberro.edu.co/recursosel/documentos_para-

[descarga/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20-sampieri-%206ta%20EDICION%20\(1\).pdf](https://doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xii.37)

Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero / Alianza de Investigadores Internacionales S.A.S. <https://doi.org/10.47212/tendencias2020vol.xii.37>

Losada, A. V., & Jursza, I. R. (2019). Abuso sexual infantil y dinámica familiar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(3), 2803-2828.

[PDF] Redalyc. TEORÍA DE TEORÍAS SOBRE LA ADOLESCENCIA

http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-masc/67es_mas.htm

https://www.google.com/search?q=autoores+que+tratan+sobre+el+tema+de+adolescentes&rlz=1C1CHBF_esCO997CO997&oq=autoores+que+tratan+sobre+el+tema+&aqs=chrome.1.69i57j33i10i160l2.47159j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Relaciones sociales https://www.google.com/search?hl=es-419&source=hp&biw=&bih=&q=relaciones+sociales&btnG=Buscar+con+Google&iflsig=AJiK0e8AAAY0XTMM90Rr0g7ATizDUyoM3Yn4YKu_2t&gbv=1

LA RELACIÓN SOCIAL COMO CATEGORÍA DE LAS CIENCIAS

SOCIALES <https://www.redalyc.org/pdf/997/99717877002.pdf> Cantón-Cortés, D., & Rosario Cortés, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología*, 31 (2), 607-614.

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS – UNFPA. Módulo de la A a la Z en Derechos Sexuales y Reproductivos para funcionarios y funcionarias con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual, Editorial TORREBLANCA 2º Edición, Bogotá, 2008, pags, 33, 34,71 y 72. Gómez Tagle López, Erick, & Juárez Ríos, Estefany. (2014). Criminología sexual. *Revista IUS*, 8(34), 141-165. Recuperado en 08 de octubre de 2022, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472014000200009&lng=es&tlng=es.

Mejía-Rodríguez, Ulises Papillón, Bolaños-Cardozo, José Yamid, & Mejía-Rodríguez, Alex. (2015). Delitos contra la libertad sexual. *Acta Médica Peruana*, 32(3), 169-172. Recuperado en 08 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172015000300007&lng=es&tlng=es.

Observatorio ONU informe (2010) "Violencia Sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios" <https://oig.cepal.org/es/documentos/violencia-sexual-latinoamerica-caribe-analisis-datos-secundarios>

Peña, A., & Castillo, M. (2013). La delincuencia sexual: un análisis jurídico y socio-criminológico. *Revista CIFE*, 15(22), pp. 49-63. <file:///C:/Users/RUBEN/Downloads/Dialnet-LaDelincuenciaSexual-5061151.pdf>

Pereda Beltrán, N. (2011). Resiliencia en niños víctimas de abuso sexual: El papel del entorno familiar y social. *Educación social: revista de intervención socioeducativa*.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/29244>

Quecedo, Rosario, & Castaño, Carlos (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psico didáctica*, (14),5-39. ISSN: 1136-1034. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Derecho Penal y Criminología. Universidad Gran Colombia. EFICACIA Y PERTINENCIA DE LA CADENA PERPETUA FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y NIÑOS.

https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/7200/TESIS%20FINAL%20Salinas_Millan_Rodríguez.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Villalba, S. M. S., Cogliolo, N. E. A. de, & Cabezas, F. S. A. (2021). Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes: Aplicación de una metodología de investigación estandarizada para garantizar el debido proceso en la investigación fiscal en el contexto de la pandemia y postpandemia. *Revista jurídica. Investigación en ciencias jurídicas y sociales*, 1(11), Art. 11.

ANEXOS

A lo largo del proceso investigativo y para el desarrollo de este nos surtieron de prototipos de entrevista no estructurada, además de observación no participativa consentimiento informado a padres de familia a la institución donde se realizó la investigación , por tal motivo como anexos se generaron además los archivos de tres momentos de observación no participativa específicamente en el aula de clase, patio y cafetería y 16 entrevista diligenciadas en todas las preguntas originales y con su respectiva transcripción.

[ANEXO 1. FICHA RESUMEN ACT-FEB.docx](#)



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores: Elizabeth Cárdenas Fernández, Yarizett Dayana Hernández Ballestas Sonia y Oviedo Guevara.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad ----- con T.I ----- “afectación del abuso sexual en las relaciones interpersonales entre jóvenes de 14 y 15 años de un colegio público en la localidad 3 de Santa fe de Bogotá, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Para su desarrollo, se empleará entrevista Semiestructurada.

usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. el tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. la decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

los documentos contestados serán confidenciales y privados. en el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

acuerdo del participante:

he leído la información proporcionada previamente. voluntariamente acepto participar en esta investigación. en constancia, firmo este documento de consentimiento informado,

Nombre _____ Firma _____

IDENTIFICACIÓN

de:

PARA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD		
OBJETIVO GENERAL		
Analizar la afectación del abuso sexual en la consolidación de relaciones sociales en adolescentes entre 14 y 15 años de un colegio distrital ubicado en la localidad tres de Bogotá		
POBLACIÓN MUESTRA		
16 estudiantes de un colegio de Bogotá ubicado en la localidad tres Santafé, en estado de vulnerabilidad		
TEMAS (CATEGORÍAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORÍAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Relaciones sociales	Características de la población	¿Cuáles son las características poblacionales de la comunidad objeto de estudio?
	Efectos psicológicos	¿Se evidencian efectos psicológicos que afecten lo comportamental en los adolescentes abusados?
Abuso sexual	Abuso	¿Qué efectos se evidencian a corto plazo tras el abuso sexual?
	Efectos del abuso	¿Cuál es la afectación más directa tras el abuso sexual?
Adolescencia		¿Cuál es la ruta de atención para abordar tal problemática?



IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

P.J. No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA GUIÓN

TÍTULO: Afectación del abuso sexual en la construcción de relaciones interpersonales en adolescentes entre 14 y 15 años de un colegio público ubicado en la localidad tres de Bogotá

Las siguientes, son una serie de preguntas que tienen como intención recopilar información para analizar la afectación del abuso sexual en la consolidación de relaciones sociales en adolescentes entre 14 y 15 años de un colegio distrital ubicado en la localidad tres de Bogotá. La información adquirida solo será utilizada y analizada por parte del grupo investigador para el desarrollo del objetivo general del proyecto de investigación. De antemano agradezco su disposición y colaboración.

- **Fecha:** _____
- **Nombre: (opcional)** _____
- **Edad:** _____
- **Género:** _____
- **Institución:** _____

PREGUNTAS

Preguntas orientadoras

- ¿Cuáles son las características poblacionales de la comunidad objeto de estudio?
- ¿Porque ocurre el abuso sexual en la comunidad objeto de estudio?
- ¿Cuál es la afectación más directa tras el abuso sexual?
- ¿Se evidencian efectos psicológicos que afecten lo comportamental en los adolescentes abusados?
- ¿Qué efectos se evidencian a corto plazo tras el abuso sexual?
- ¿Cuál es la ruta de atención para abordar tal problemática?

Entrevista Semiestructurada dirigida a la población objeto de estudio 16 adolescentes entre 14 y 15 años de un colegio distrital ubicado en la localidad tres de Bogotá

1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?
4. ¿Para ti que es ser abusivo?
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de que tipo?
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto al tu sexualidad?

Entrevista Semiestructurada dirigida a la población objeto de estudio 16 adolescentes entre 14 y 15 años de un colegio distrital ubicado en la localidad tres de Bogotá

Si quieres ampliar alguna respuesta en el espacio restante de la hoja lo puedes realizar, solo aclara el numero al cual corresponde la respuesta

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 1
Entrevistado 1_ Edad_15 años Genero f ¿Como te identificas? heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Mucho temor y no sé cómo iniciar una conversación.
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No se me facilita por temor.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si se es miedo. Le pueden hacer daño a uno o rechazarlo
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es aprovecharse de alguien
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El abuso sexual, el de poder el de Autoridad
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es lo peor que le puede pasar a uno, es aprovecharse de su parte íntima.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si un hermano de mi mama abusó sexualmente de mí por 3 oportunidades y está en la cárcel
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es horrible y no me gusta el sexo.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si cuando mi tío abuso de mí, lo odio y nunca quiero verlo es malo

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 2
Entrevistado 2 Edad 15 años Genero F ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	No me gustan esos lugares no me siento bien conociendo personas nuevas
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No me gusta.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si se es lo que uno siente cuando esta con gente. Por qué no me gusta la gente
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Ser confianzudo.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El abuso sexual
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es una situación horrible donde uno no quiere sexo y le toca.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si el novio de mi mama abuso de mí en muchísimas oportunidades.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Que es hacer cosas que uno no quiere y que tienen que ver con el sexo.

9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si siempre no me gusta ese tema.
---	----------------------------------

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 3
Entrevistado 3 Edad 15 años Genero M ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Desconfianza
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No se me facilita soy desconfiado.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si, siento mucha ansiedad social. No sé, si el que este a mi lado me quiera hacer daño.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Aprovecharse de las personas.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El abuso sexual
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es tener sexo obligado.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si desde que tenía 6 años un primo me violó.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es algo que todos los seres humanos ejercemos de buena manera o de mala manera.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si desde siempre he tenido que hacer cosas feas.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 4
Entrevistado 4 Edad 14 años Genero M ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Me sudan las manos, me siento incomodo, horrible.
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No me gusta
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si siempre no me gusta la gente. No me siento cómodo.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Hacer algo a alguien que no quiere.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El abuso físico, el abuso sexual.
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es lo peor que me han hecho.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si han abusado sexualmente mi padrastro, el maldito está en la cárcel, estoy en medida de protección.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	No sé, es algo que tiene que ver con el sexo y como lo maneja cada uno.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si por mi padrastro y por los que piensan que me siguió gustando y me han propuesto cosas feas como si fuera gay.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 5
Entrevistado 5 Edad 14 años Genero M ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	No me importa
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	Si
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si es estar rodeado de gente que uno no quiere. Si he sentido en las fiestas.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Confianzudo.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El abuso sexual
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es algo referente al sexo.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si abuso sexual.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es algo referente al sexo.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si soy huérfano y en un tiempo me abusaron ya no.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 6
Entrevistado 6 Edad 15 años Genero F ¿Como te identificas? Lesbiana	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Me es indiferente
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si es tener miedo con la gente y he sentido en lugares que no conozco, porque me pueden hacer algo.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es imponer por la fuerza mis ideas
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El maltrato físico y sexual.
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es imponerse por la fuerza.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si un tiempo me prostituí y me violaron varias veces.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Que es lo que yo puedo elegir.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si cuando me tocaba prostituirme.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 7
Entrevistado 7 Edad 14 años Genero F ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Ansiedad
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No tengo amigos
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si la que siento todo el tiempo.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Hacer cosas que los demás no quieren
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	Sexual, físico, psicológico, económico.

6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Si es obligar a tener sexo.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si, abusaron de mí en el potrero san Bernardino cuando me iban a robar.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Que es como se siente uno según sus inclinaciones.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	La ves que me violaron, cuando salgo no se si me puede pasar otra vez.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 8
Entrevistado 8 Edad 14 años Genero F ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	No siento nada
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No se me hace fácil
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si es sentirse mal por estar con gente. He sentido ansiedad por qué no me gusta estar con gente.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es hacer cosas abusivas a personas que uno no tiene confianza.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El sexual.
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es algo que le obligan a hacer a uno.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si mi madre es adicta y un cliente le dijo que le daba marimba se la dio, pero tenía que estar conmigo y yo no quería.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es algo que la gente se identifica.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si por mi mama y esos viejos por eso estoy en un lugar de protección.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 9
Entrevistado 9 Edad 15 años Genero F ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	En verdad no me gusta estar en sitios públicos con personas.
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No se me es muy difícil.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si se es cuando uno no le gusta estar con desconocidos. Siente mucho miedo
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Abusivo es cuando uno obliga a los demás
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	El físico y el sexual.
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Obligar a alguien a cosas sexuales.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Muchas veces hasta que quedé embarazada de un señor amigo de mi papa, pero perdí al bebe por una gopiza de ese señor.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es llamar la atención sexual sin que uno quiera.

9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si por el amigo de mi papa y otros.
---	-------------------------------------

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 10
Entrevistado 10 Edad 15 años Genero M ¿Como te identificas? Homosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	No me importa.
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No quiero tener amigos.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Es estar con personas y uno no quiere.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es ser aprovechado y violento.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	Sexual y económico.
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Si es algo que pasa por aprovecharse de algo.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si un vecino de la pensión que lo mataron.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es ser lo que uno quiere.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Cuando se burlan de mi por ser homosexual.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 11
Entrevistado 11 Edad 15 años Genero M ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Fobia
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	Si es fácil.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si en sitios que se ven peligrosos
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Abusar de la confianza que le dan a uno cogiendo cosas o haciendo chistes pesados.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	Sexual
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es tener sexo con alguien a la fuerza.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si han abusado de mí sexualmente ya que me ha tocado para poder comer.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es el manejo que le da uno a sus intereses sexuales.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si cuando me violaron una y otra vez yo no quería, pero tenía hambre.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 12
Entrevistado 12 Edad 15 años Genero M ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Pánico
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	Los amigos no sirven no tengo amigos.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si. porque no confié en nadie.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Hacer algo a los demás que no quieran.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	Físico
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Hace algo sexual que el otro no quería.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si han abusado de mi desde que tengo 10 años, el mansito que inicio todo está en la cárcel, pero después me violó otro man que se perdió.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es algo que la gente abusa.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si siempre en todo momento ya que la gente piensa que uno está enfermo por lo que le paso.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 13
Entrevistado 13 Edad 14 años Genero F ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Nada
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	Si
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Si cuando estoy con personas mayores. Porque no las conozco.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es ser porfiado.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	sexual
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es lo peor que le puede pasar a alguien.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si hace 3 años en un viaje me violó el papa de mi amiga.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Si sentirse libre sexualmente.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si cuando me miran raro y cuando me violaron.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 14
Entrevistado 14 Edad 14 años Genero M ¿Como te identificas? lesbisexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Mucha zozobra
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	A veces según el lugar donde me encuentre.

3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Es sentirse impotente frente a personas que no distingo.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es cuando uno no tiene la confianza de alguien y se aprovecha de esa persona.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	Sexual, financiero, poder.
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es cuando me obligaron a tener sexo.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si casi me matan me violaron en repetidas ocasiones y me golpearon. Todo está en la fiscalía.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es elegir lo que yo quiera al nivel del sexo.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si por ser homosexual las personas me tratan mal.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 15
Entrevistado 15 Edad 15 años Genero F ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	Siento muchas ganas de irme.
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	No
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Todo el tiempo siento eso me siento en peligro así sea con una sola persona.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es obligar.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es obligar al sexo.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si han abusado de mi fue horrible.
8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es algo del sexo.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si me siento mirada todo el tiempo en la plaza por viejos sucios y feos.

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 16
Entrevistado 16 Edad 14 años Genero F ¿Como te identificas? Heterosexual	
1. Al estar en un lugar donde no conoces a nadie, ¿que sientes?	No me pasa nada
2. ¿Se te facilita sí o no y porque generar nuevas relaciones amistosas?	A veces.
3. ¿Sabes que es la ansiedad social, en alguna oportunidad has sentido ansiedad social? ¿y por qué?	Es miedo a la gente a veces lo siento cuando hay muchas personas.
4. ¿Para ti que es ser abusivo?	Es hacer o entrometerse en las cosas de alguien.
5. ¿Qué tipo de abusos conoces?	Sexual, físico.
6. ¿Qué sabes del abuso sexual?	Es abusar en la parte sexual de alguien.
7. ¿En alguna oportunidad te has sentido o has experimentado el abuso y de qué tipo?	Si mi padrastro abuso de mí y mi mama me echo de la casa.

8. ¿Para ti como adolescente que concepto tienes de la sexualidad?	Es como se siente uno en el sexo.
9. ¿Te has sentido vulnerado en cuanto a tu sexualidad?	Si cuando mi mama prefirió ese perro y por eso no lo han cogido.

